

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL Y OPERACIONES

ALIMENTOS VITALES C. LTDA. ALVITAL.- fue constituida el 06 de junio del 1986, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante escritura pública e inscrita en el Registro mercantil de Guayaquil – Ecuador el 23 de junio del 1983.

Su principal actividad de la compañía tiene por objeto el procesamiento, comercialización y elaboración de productos alimenticios. tiene oficina principal en la ciudad de guayaquil Padre Solano 1308 y García Moreno

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS en sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros contables mantenidos por la Compañía.

Las principales políticas utilizadas se resumen a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalente de efectivo.- Incluyen efectivo disponible a la vista en bancos, libre de restricciones, las inversiones temporales son títulos de valores con vencimientos hasta 90 días.

Activos y pasivos financieros.- Corresponden principalmente a cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente al costos de transacción, que es su valor razonable al momento de su reconocimiento, más los costos directamente atribuibles a las operaciones y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos.

Los activo financiero se dan de baja cuando el derecho contractual sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando se transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- Cuentas por cobrar.- Corresponden principalmente a saldos por cobrar por comisiones y asesorías de intermediación de seguros, los cuales no registran intereses.
- Cuentas por pagar.- Son registradas al costo, la cuales corresponden a valores pendientes por cancelarse.

Riesgos.- Las Normas Internacionales de Información Financieras, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado y financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- Riesgo de liquidez.- La compañía ha financiado con operaciones de proveedores locales. La Gerencia de la Compañía prudente al riesgo, efectúa las gestiones necesarias para mantener una liquidez que le permita disponer de efectivo para cubrir sus obligaciones.
- Riesgo financieros.- Es el riesgo que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de los instrumentos financieros fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. La Gerencia de la Compañía evalúa bajo varios escenarios el impacto de la tasa de interés sobre la utilidad o pérdida.
- Crédito.- Es el riesgo de una posible pérdida de recuperación de los ventas, que son evaluadas anualmente, razón por la cual se implementa políticas y procedimiento para controlar la gestión comercial, y así disminuir el riesgo.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la compañía.

Propiedades y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición, los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. La vida útil de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Muebles y enseres	30
Vehículos	20
Equipos de computación	33

Otros activo no corrientes.- Corresponden a otras cuentas por cobrar, las cuales no generan interés y no tienen fecha específica de vencimiento.

Resultados acumuladas.- Incluyen los resultados de periodos anteriores y el resultado del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por honorarios por auditoria y asesorías son reconocidos de acuerdo a los plazos establecidos en los contratos de servicios.

Reconocimiento de gastos.- La Compañía reconoce gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que son efectuados los pagos.

Provisión para impuesto a la renta.- El impuesto a la renta que se carga en el resultado, corresponden al mayor entre el impuesto a la renta calculado y el anticipo de impuesto a la renta calculado, para cada año. La provisión para impuesto a la renta se calcula sobre la utilidad gravable aplicando la tasa del 25% sobre el total de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta a las compañías que tengan accionistas en paraísos fiscales directa o indirectamente y cuya participación accionaria sean igual o mayor al 50%; para las compañías que tenga accionistas en paraísos fiscales directa o indirectamente cuya participación accionaria sea inferior al 50%, aplicaran el 25% sobre la base imponible proporcional de participación accionaria de estas compañías; y, aplicaran el 22% sobre la base imponible proporcional para los accionistas de establecimiento o residencia ecuatoriana. La Compañía ha aplicado para el año 2018 y 2017 la tasa de impuesto a la renta del 25 y 22%, respectivamente, sobre el total de la base imponible de esos años.

El anticipo de impuesto a la renta, se calcula en función a la cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% sobre el costo y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. El impuesto que se liquida en la conciliación tributaria es el mayor entre el impuesto calculado y anticipo de impuesto a la renta.

Uso de estimaciones.- La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la evaluación de activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia debido a la ocurrencia de eventos futuros.